

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas s/n  
06006 – Badajoz

**Miembros Junta de Facultad**

Por indicación del Sr. Decano, tengo a bien convocarle<sup>1</sup> a la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar en AULA VIRTUAL DE **ZOOM** el próximo viernes, día **20 de noviembre de 2020**, a las 9:00 horas en primera convocatoria y **9:30h en segunda**, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- Punto 1.** Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 20-10-2020 (ordinaria) y de 20-11-20 (extraordinaria constituyente).
- Punto 2.** Informe del Sr. Decano.
- Punto 3.** Propuesta de composición del Equipo Decanal para su traslado al Rector.
- Punto 4.** Aprobación, si procede, de las propuestas de mejores expedientes 2019-20 para el Acto de Santo Tomás de Aquino.
- Punto 5.** Aprobación, si procede, de horarios de exámenes para el curso 20-21.
- Punto 6.** Ruegos y preguntas.

En Badajoz a 17 de noviembre de 2020

LA SECRETARIA ACADÉMICA



Fdo. M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura

---

<sup>1</sup> Se invita a la Sesión a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE  
JUNTA DE FACULTAD DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 POR  
VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual<sup>2</sup>.
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión:
  - a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam.
  - b. Navegador compatible Chrome o Mozilla,
  - c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace
  - a. Unirse a la reunión Zoom  
<https://unex-es.zoom.us/j/99591111965?pwd=YklzNWxwSDc0U20wY2toMWxjYlplTZz09>
  - b. [ID de reunión: 995 9111 1965](#)
  - c. [Código de acceso: 836656](#)
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en el icono o ventana de participantes, la opción “**levantar la mano**”. Espere a que el Decano le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
  - a. El Decano solicitará en primer lugar las abstenciones, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - b. El Decano solicitará en segundo lugar los votos en contra, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - c. El Decano solicitará, en tercer lugar, los votos a favor, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá aprobada la propuesta por unanimidad.

En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación.

---

<sup>2</sup> Las instrucciones individuales las mandó el Vicerrector de Transformación digital en un correo el 22-03-2020; y luego añadió detalles en sus correos de fecha: 3-04-2020; 9-04-2020 (este es importante porque habla de la brecha de seguridad de zoom y cómo subsanarla) y de 20-04-2020.